

## CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

## SECRETARÍA TÉCNICA

13.- El Consejo de Gobierno, en sesión celebrada el día 16 de diciembre de 2010, acordó aprobar la siguiente propuesta de la Consejería de Administraciones Públicas:

"Visto el Acuerdo unánime de 9 de diciembre de 2010 entre la representación de la Administración y de la parte social en el seno de la Mesa General de Personal Funcionario y Laboral de la Ciudad Autónoma de Melilla y teniendo en cuenta que la aprobación de la Oferta de Empleo Público es competencia del Consejo de Gobierno en virtud del artículo 3.2 m) del Reglamento de la Consejería de Administraciones Públicas, VENGO A PROPONER al Consejo de Gobierno la aprobación de la Oferta de Empleo Público de la Ciudad Autónoma de Melilla para el año 2011".

Lo que comunico para su publicación.

Melilla, 20 de enero de 2011.

Secretario Acctal. de Consejo de Gobierno. Antonio Jesús García Alemany.

## OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2011

PROMOCIÓN LIBRE

<b>Personal Laboral</b>	<b>Grupo Titulación</b>	<b>PLAZAS</b>
<b>DENOMINACIÓN</b> Auxiliar Administrativo	C2	3

PROMOCIÓN INTERNA

<b>Funcionarios de Carrera</b>	<b>Subgrupo</b>	<b>Escala</b>	<b>Subescala</b>	<b>Clase</b>	<b>PLAZAS</b>
Inspector Policía Local	A2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	2
Subinspector Policía Local	A2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	2
Agente de Movilidad	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	2
Agente Medio Ambiental	C2	Admón. Especial	Serv. Especiales	Policía Local	2
Auxiliar Administrativo	C2	Admón. General	Auxiliar		1

PROCESO DE CONSOLIDACIÓN (LIBRE)

<b>Personal Laboral:</b>	<b>Grupo Titulación</b>	<b>PLAZAS</b>
<b>DENOMINACIÓN</b> Asesor Jurídico	A1	2
Psicólogo	A1	5
Profesor de Aulas Culturales de Mayores	A2	8
Trabajador Social	A2	10
Educador Social	A2	4
Coordinador Programas G.S. y Educación Adultos	A2	1
Ingeniero Técnico Agrícola	A2	2
Educador	C1	3
Técnico en Jardinería	C1	1
Auxiliar Administrativo	C2	6

**Artículo único.-** Las Ofertas de Empleo Público de ejercicios anteriores no ejecutadas quedan extinguidas, a excepción de aquellas vacantes contempladas en la Plantilla presupuestaria de 2011, previstas en anteriores Ofertas de Empleo que esta Administración estime necesaria su cobertura y aquellas otras vacantes cuyos procesos de selección hubieren comenzado.

Melilla, 2 de diciembre de 2010.

El Consejero de Administraciones Públicas. Miguel Marín Cobos.